

**INFORME PLAN DE ACCIÓN 2014  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

<b>PROYECTO</b>	<b>POBLACIÓN A BENEFICIAR</b>	<b>VALOR A EJECUTAR</b>
Garantizar a través del Estado, el acceso universal al Sistema Educativo de todos los niños, a partir de los seis años.	9250 estudiantes matriculados en seis (6) Instituciones Educativas y 34 Centros Educativos Rurales.	
Seguimiento a los Proyectos Institucionales para el desarrollo y crecimiento infantil.	6 Instituciones Educativas: Fray Julio Tobón Betancur, La Aurora, Técnico Industrial, El Progreso, Campestre Nuevo Horizonte y Santa María.	
Garantizar la inclusión de los niños que proceden de Programas de Primera Infancia, en la educación regular.	550 niños matriculados en preescolar en las seis (6) Instituciones Educativas y 34 Centros Educativos Rurales del municipio.	
Articular los Centros Educativos Rurales al Programa: "Aula Soñada".	5 Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales.	
Garantizar la inclusión educativa para personas con diversidad funcional y capacidades excepcionales.	700 personas de la población con necesidades especiales, incluidas en las Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales del municipio.	
Convenio con la Escuela Normal Superior de Marinilla, para la formación de Normalistas Superiores y Convenio con el SENA para ciclos propedéuticos.	20 estudiantes beneficiados con la Escuela Normal Superior del municipio de Marinilla y 440 jóvenes con el SENA.	\$24'000.000

Apoyo al Centro de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.	440 estudiantes del SENA y 40 beneficiados con el Tecnológico de Antioquia.	
Apoyo logístico al Sistema Escuela Nueva y otras metodologías flexibles, como alternativas de cobertura y calidad educativa para la zona rural.	Cobertura a través de los programas COREDI.	
Garantizar la continuidad, ingreso y mejora de la minuta de los niños al Programa: "Comedores Escolares".	5397 niños y niñas se beneficiarán, de las seis (6) Instituciones Educativas, 34 Centros Educativos Rurales y del Centro de Discapacidad.	\$102'000.000
Realizar seguimiento e interventoría al proveedor de los Comedores Escolares.	Población escolarizada menor de 14 años.	
Ejecutar visitas de inspección y vigilancia a los Comedores Escolares.	Población escolarizada menor de 14 años.	
Garantizar la continuidad y el ingreso de los niños y niñas que cumplan con los criterios para la inclusión al Programa MANA Infantil.	1590 niños a beneficiar	
Habilitar una bodega para recepcionar, almacenar y distribuir el complemento MANA.		
Capacitar al personal de los diferentes puntos de distribución del complemento MANA, en temas como: Alternativas de alimentación complementaria, lactancia materna y alimentación en los primeros 6 años de vida.	Capacitar a 51 manipuladoras de alimentos que atienden los Restaurantes Escolares.	

<p>Apoyar la atención integral de los niños y niñas en los tres Centros de Atención de “Cero a Siempre”, de los dos Hogares Infantiles: “La Hormiguita Viajera” y COMFAMA.</p>	<p>1800 niños de primera infancia</p>	<p>La Hormiguita Viajera: 16'480.000 COMFAMA: 22'636.597</p>
<p>Desarrollar el Programa: “Bicicletas para Educar”, para acortar distancias hacia la Escuela y mejorar la calidad de la educación</p>	<p>80 estudiantes de los Centros Educativos Rurales: La Milagrosa, Aguas Claras, La Sonadora, El Cerro, Quirama, Las Garzonas; La Palma y La Aurora.</p>	<p>\$25'000.000</p>
<p>Otorgar subsidios directos para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad de la educación superior de los más pobres.</p>	<p>131 estudiantes de educación superior.</p>	<p>\$50'000.000</p>
<p>Otorgar subsidios directos para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad de la educación básica primaria y secundaria.</p>	<p>294 subsidios a entregar a la población escolar de las seis Instituciones Educativas.</p>	<p>\$50'000.000</p>
<p>Convenio Municipio – Universidad de Antioquia, en contraprestación con servicios educativos, a través del Programa Inducción a la Vida Universitaria. Exoneración pago de matrícula a los estudiantes del municipio. Consultorio Jurídico. Formación para empleados del Municipio. Vinculación con los procesos de formación de docentes.</p>	<p>Jóvenes del grado 11<sup>o</sup> de las seis Instituciones Educativas.  Jóvenes becados por la Universidad de Antioquia.</p>	

Gratuidad en la educación	9250 estudiantes matriculados en seis Instituciones Educativas y 34 Centros Educativos Rurales del municipio	
Gestión y apoyo a experiencias exitosas y proyectos de aula, proyectos institucionales, PRAES, democracia, entre otros.	5 Establecimientos con experiencias exitosas: Institución Educativa Fray Julio Tobón Betancur, El Progreso, Técnico Industrial, Nuevo Horizonte y Santa María.	
Gestión y apoyo del crédito educativo ante el ICETEX, para estudios superiores.	Seguimiento al estado de cuenta de los 16 estudiantes actuales, cobro a los estudiantes beneficiados anteriormente con el Fondo, que ya terminaron su carrera y estudio de nuevas solicitudes.	
Premio anual a la excelencia, Programa: “Beca a los Mejores Bachilleres”.	25 estudiantes con beca a la excelencia (Mejores bachilleres 2006 al 2013).	
Garantizar en los Planes Educativos Institucionales los proyectos de familia y formación en valores.	2 Instituciones Educativas, con proyectos de familia implementados.	
Intensificar la cátedra de ética y valores que promueva los valores en nuestro municipio.	Estudiantes de las seis Instituciones Educativas y los 34 Centros Educativos Rurales, especialmente en la celebración del bicentenario.	\$53'684.506 Celebración 200 años de vida municipal
Formación del ser persona, eje transversal de los Planes Educativos Institucionales.	6 Instituciones Educativas con la Estrategia de Formación: “Ser Persona”.	
Formación en competencias ciudadanas, a partir de proyectos transversales.	9250 estudiantes de las seis Instituciones Educativas y de los 34 Centros Educativos Rurales del municipio, desarrollando con la	

	población escolar, proyectos de aula en competencias ciudadanas.	
Promoción de la educación técnica y tecnológica, con el fin de atender la demanda y mejorar la competitividad frente al mercado.	800 personas a beneficiar con programas técnicos y tecnológicos.	
Construcción, mejoramiento y dotación de infraestructura física educativa.	Centros Educativos Rurales: Aldana Abajo, El Cerro, La Chapa, Boquerón, La Florida, La Madera, El Ciprés, La Aguada y San Lorenzo.	\$367'197.437
Destinación del lote y diseños elaborados para el Parque Educativo.	44610 personas a beneficiar con la construcción del Parque Educativo, sectores: Cultural y educativo; barrios: Don Berna, Mirador, Ospina Pérez, El Progreso; veredas: Camargo y Campo Alegre.	
Dotación de recursos didácticos y medios de tecnologías avanzadas que garanticen la transversalidad de áreas y proyectos.	Estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º de la Institución Educativa Técnico Industrial.	\$32'000.000
Apoyo a las Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales, con el pago de energía eléctrica.	6 Instituciones Educativas y 34 Centros Educativos Rurales, con el servicio de energía garantizado.	
Incrementar programas de padres y madres responsables; un reto para la educación carmelitana.	Padres de familia de 40 Establecimientos Educativos en el Programa: "Padres y Madres Responsables".	
Trabajo interinstitucional para formar y educar la familia.	6 Instituciones Educativas con programas de padres y acudientes.	

Fomentar en las Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales, los mecanismos establecidos en el Código de Infancia, para la protección de la infancia y la adolescencia.	9250 estudiantes de las seis Instituciones Educativas y los 34 Centros Educativos Rurales.	
La Biblioteca Pública Municipal: Centro privilegiado del saber.	Comunidad en general	
Ciudadela Educativa: Interacción y articulación de espacios educativos para el encuentro y aprendizaje.	44610 personas beneficiadas	\$12'767.097
Construcción, apropiación y difusión de la historia local y la memoria cultural.	6 Instituciones Educativas y 34 Centros Educativos Rurales.	
El estudio de la Constitución Política Nacional, un compromiso con la formación cívica y política.	40 proyectos de democracia operando.	
Generar espacios de participación docente e intercambio de experiencias significativas.	354 docentes y directivos docentes 100 estudiantes y 100 padres de familia	
Actualización y formación permanente de los educadores.	Docentes y directivos docentes vinculados a procesos de formación.	
Conformación de mesas de trabajo, micro centros y círculos de reflexión pedagógica.	354 docentes participaron en las mesas de trabajo.	
Evaluación y ajustes al Plan Educativo Municipal y a los Planes Educativos.	12 Instituciones Educativas y Centros Educativos con metas de calidad operando.	
Seguimiento, control y valuación al Sistema Institucional de Evaluación.	40 Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales con el Sistema Institucional de Evaluación SIE.	

Ejecución del Plan y la Política Pública de Juventud.	10549 jóvenes del municipio	\$30'000.000
Creación y acompañamiento a grupos juveniles.	10 grupos en la zona urbana: JOCRI juvenil, prejuvenil y semillero, grupo de líderes, pastorales juveniles, red juvenil, colectivo LGTB, comité de juventud.	
Creación de la Casa de la Juventud, con planes, programas y proyectos.	6 grupos juveniles en la zona rural: La Aurora, Rivera, La esperanza, El Progreso, La Sonadora y La Palma  10549 jóvenes del municipio	